



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

COPIA



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Valledupar, quince (15) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

ASUNTO: ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE: PERSONERÍA MUNICIPAL DE GAMARRA - CESAR
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE VIVIENDA Y OTROS
RADICADO: 20-001-23-33-002- 2018-00087-00
MAGISTRADO PONENTE: JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Previo a resolver la solicitud incoada por el accionante, visible a folio 129, requiérase al perito designado en el presente asunto, RICHARD DAVID NARVÁEZ QUINTERO, para que allegue con destino a esta actuación, la relación de gastos previos requeridos para realizar la experticia que le fue encomendada, según la manifestación realizada en memorial vista a folio 1283.

Notifíquese y cúmplase

JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
MAGISTRADO